MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO

DECRETO

~~Resolución~~ N. 20.430.-

POR EL QUE SE NOMBRA A VARIOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 17 de Junio de 1.947.-

N° 4.327

V I S T A : la nota P.E. N° 124(Exp.N° 2.257) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 3 del corriente, en la que solicita el nombramiento de varios funcionarios dependientes de dicha institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del citado Ministerio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase funcionarios dependientes de la División de Investigaciones de la Policía de la Capital, en los siguientes cargos:

Oficial en la categoría C-2, al Sr. Clotildo Giménez, actual Auxiliar en la categoría D-3, con la antiguedad del I° de Mayo ppdo., por hallarse vacante el cargo.-

Auxiliar en la categoría D-2, al Sr. Casimiro Albino Ibarrola, con la antiguedad del I° de Mayo ppdo. por hallarse vacante el cargo.-

Auxiliar en la categoría D-3, al Sr. Daniel Vera, con la antiguedad del I° de Mayo ppdo., por hallarse vacante el cargo.-

Auxiliar en la categoría D-3, al Sr. César Furiase, con la antiguedad del I° del corriente mes, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-